



**AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)**
Plaza Mayor 1 - C.P. 05113
Tlf. 920 28 30 13 – Fax 920 28 33 00

-De acuerdo con lo previsto en la CLAUSULA OCTAVA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se reúne la Mesa de Adjudicación, (al décimo día natural de la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones que es el 11 de marzo de 2019), se procederá a la apertura de las ofertas (21 de marzo de 2019) objeto de la enajenación por parte del Ayuntamiento de Burgo Hondo, de siete parcelas calificadas como patrimoniales o de propios.

*Los miembros que forman la Mesa de Adjudicación son:

El Alcalde-Presidente, Don Juan José Carvajal Martín, que la preside

Vocales: .La Secretaria-Interventora: Doña María de las Nieves Soriano Martín.

.Doña Sonia Hernández Fernández, personal laboral

.El Sr. Arquitecto Municipal: Don Miguel Ángel Herrador Ruíz, asesor técnico en materia de urbanismo.

.Miembros electos:

.El Concejal por el Partido Popular: Don José González Villarejo.

.El Concejal por Independientes: Don Daniel Blanco Vázquez

Secretario de la Mesa, un funcionario de la Corporación: Don Roberto Calvo Iruaga.

En Burgo Hondo, a 12 de marzo de 2019

El Alcalde_Presidente

Fdo: Don Juan José Carvajal Martín

